

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5259 *Resolución de 5 de marzo de 2025, del Ayuntamiento de Villablino (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 35, de 20 de febrero de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial segunda servicios, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Personal de oficios, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Villablino, 5 de marzo de 2025.—El Alcalde, Mario Rivas López.